DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARAUCA - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARAUCA, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN No 01567 DEL 09 DE JUNIO DE 2026, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA, PROCEDE A REALIZAR LA APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL SERVICIO, ALLEGADAS ASÍ:

CONTRATO No: 15-7-20041-26

CONTRATISTA: Camila Estefany Cortez Correa, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía 1.007.167.020 de Arauca.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como técnico en servicios farmacéuticos para la Unidad Prestadora de Salud Arauca.

ADICION AL CONTRATO: DOCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS ($12.145.420,00) moneda corriente legal colombiana.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA **NIT:** 860.524.654-6

PÓLIZA No 625-47-994000006859 **EXPEDIDA EL:** 09 de noviembre de 2026 ANEXO 0

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA(DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$ 2.429.084,00	06/11/2026	11/09/2027
Calidad del servicio	$ 6.072.710,00	06/11/2026	11/09/2027

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Arauca, el día 11 NOV. 2026

Coronel **CARLOS ANDRES CARDENAS AYALA**
Comandante Departamento de Policía Arauca

Elaboró:

AA-33 BENJAMIN ALBERTO OROZCO VILLADIEGO
Analista de contratos UPRES Arauca

Revisó:

PUN-8 ADRIANA ELIZABETH PORRAS MANRIQUE
Asesor jurídico UPRES Arauca

Revisó:

IT. JOSÉ BELISARIO LÓPEZ VILLAR
Jefe de contratos DEARA

Revisó:

TE. JESSICA BEATRIZ GUTIERREZ PERTUZ
Jefe Unidad Prestadora de Salud Arauca

Revisó:

MY. LUIS JULIAN LOMBANA SALAZAR
Jefe Área Administrativa DEARA (e)

MY. JESÚS ANDRÉS SIERRA GAMBOA
Jefe Asuntos Jurídicos DEARA

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250226617

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

PÓLIZA No:625 - 47 - 994000006859 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** | COD. AGENCIA: 625 | RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION | TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
9	11	2026		9	11	2026
FECHA DE EXPEDICIÓN				FECHA DE IMPRESIÓN		

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **CAMILA ESTEFANY CORTEZ CORREA**
IDENTIFICACIÓN: CC **1.007.167.020**
DIRECCIÓN: CARRERA 43 CALLE 18 MZA 1 VILLA ESTRELLA
CIUDAD: ARAUCA, ARAUCA
TELÉFONO: 3138739522

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO DE POLICIA DE ARAUCA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.140.602-6**

BENEFICIARIO: **DEPARTAMENTO DE POLICIA DE ARAUCA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.140.602-6**

AMPAROS

Giro de Negocio: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Descripción Amparos Contrato	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada
CUMPLIMIENTO	06/11/2026	11/09/2027	2,429,084
CALIDAD DEL SERVICIO (CONTRACTUAL)	06/11/2026	11/09/2027	6,072,710

BENEFICIARIOS
NIT 800140602 - DEPARTAMENTO DE POLICIA DE ARAUCA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N 15-7-20041-26 DE FECHA06/11/2026 RELACIONADO CON PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO EN SERVICIOS FARMACEUTICOS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE ARAUCA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$*** 8,501,794.00	$*** 28,789.64	$*** 11,000.00	$*** 7,560.03	$*** 47,350.00

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
DEYBY ADIAM VARGAS NIÑO	8233	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAISES), BAJO LOS PARAMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACION APLICABLE. ESTA AUTORIZACION SE MANTENDRA POR EL TIEMPO DE DURACION DEL VINCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7708610008819(8020)000000000000700062502266l7

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACION ASEGURADORA: Calle 100 No. 8A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 9180
Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoria@solidaria.com.co
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través de Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2589 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE